

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en la página web de la IAFAS de la Marina de Guerra del Perú.	Del 05/03/18 al 09/03/18	Jefatura de Informática de la IAFAS
2	Presentación de la hoja de vida documentada en físico en la Dirección Ejecutiva de la IAFAS de la Marina de Guerra del Perú, sito en Av. Venezuela Cdra 24, S/N - Centro Médico Naval	del 12/03/18 al 15/03/18 Hora: de 08 a 16:30 hrs	Mesa de Partes de la IAFAS
SELECCIÓN			
3	Evaluación de la hoja de vida	16-mar-18	Junta de Selección
4	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página web de la IAFAS de la Marina de Guerra del Perú (7)	19/03/18 y 20/03/18	Junta de Selección
5	Otras evaluaciones: (8) Evaluación: Evaluación Psicológica	21/03/2018: 09:00 hrs	Psicólogo
6	Publicación de resultados de Evaluación Psicológica (Pag. Web)	22/03/2018	Junta de Selección
7	Entrevista Personal	23-mar-18	Junta de Selección
8	Publicación de resultado final en la página web de la IAFAS de la Marina de Guerra del Perú (9)	24/03 al 28/03/2018	Junta de Selección
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
9	Suscripción del Contrato	02/04/2018	Dirección Ejecutiva de la IAFAS
10	Registro del Contrato	03/04/2018	Jefatura de Personal de la IAFAS

INSTRUCCIONES

- (7) Ver Anexo 01 - Modelo de publicación de resultados preliminares
- (8) A criterio de la entidad se podrán incluir otras evaluaciones que considere necesarias: evaluación técnica (deseable para puestos y/o cargos especializados,
- (9) Ver Anexo 02 - Modelo de publicación del resultado final

AVISO: SE COMUNICA A TODOS LOS POSTULANTES, QUE POR ERROR MATERIAL SE CONSIDERÓ COMO REMUNERACIÓN MENSUAL S/ 1,200.00 PARA LOS CARGOS DE GESTOR DE SUSCRIPCIÓN Y AFILIACIÓN, AUXILIAR CONTABLE Y SECRETARIA EJECUTIVA, DEBIENDOSE CONSIDERAR S/ 1,500.00

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%		
a. Experiencia	35%	30	35
b. Cursos o estudios de especialización (de ser)	25%	20	25
c. Otros factores (de ser el caso)	__%		
Puntaje Total de la Evaluación de la Hoja de Vida		50	60
OTRAS EVALUACIONES (10)	__%		
a. Evaluación Psicológica	__%	APTO/ NO APTO*	
b. Evaluación _____	__%		
Puntaje Total Otras Evaluaciones			
ENTREVISTA PERSONAL	40%	20	40
Puntaje total entrevista personal			
PUNTAJE TOTAL	100%	70	100

El puntaje aprobatorio será de 70 puntos como mínimo

* El postulante declarado NO APTO en la evaluación psicológica será eliminado del proceso.

VI.
Capitán de Fragata ADM
Jefe de Personal de la IAFAS
de la Marina de Guerra del Perú
Néstor C. ...
CDD 9330

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. **De la presentación de la Hoja de Vida:**
La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.
2. **Documentación adicional:**
Los postulantes deberán presentar además en el Curriculum Vitae, la solicitud de participación (Anexo 1) indicando el servicio al cual postula, y la declaración jurada (Anexo 2) que se encuentran adjuntos al final de la presente convocatoria.
3. **Otra Información que resulte conveniente:**
El Presidente del Comité a cargo del proceso, podrá solicitar algún otro documento en cualquier etapa del proceso de selección.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. **Declaratoria del proceso como desierto**
El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:
 - a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
 - b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
 - c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.
2. **Cancelación del proceso de selección**
El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:
 - a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
 - b. Por restricciones presupuestales.
 - c. Otras debidamente justificadas

INSTRUCCIONES

(10) La evaluación de la hoja de vida y la entrevista serán de carácter obligatorio. Cada entidad establecerá las evaluaciones adicionales que considere

PROCESO CAS Nº _____ (número de proceso CAS en lo que va del año)

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE _____ (puesto y/o cargo)

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES

**** Etapa sin puntaje**

NOMBRES Y APELLIDOS (en orden alfabético)		CALIFICACIÓN : APTO/NO APTO
1		
2		
3		
∞		

**** Etapa con puntaje**

NOMBRES Y APELLIDOS				ORDEN DE MÉRITO	PUNTAJE
1					
2					
3					
∞					

*Comisión de Fragata S.A.S.
Jefe de Personal de la TAFAS
de la Marina de Guerra del Perú.
Néstor C. ELLI Wong
0919330*

1. La siguiente etapa del proceso se realizará de acuerdo al cronograma establecido en la convocatoria:

Etapa _____ (detallar)

Fecha: _____

Hora: _____

Lugar: _____

2. Los postulantes deberán presentar los siguientes documentos:

a. _____

b. _____

(detallar, en caso corresponda)

FECHA: _____

PROCESO CAS Nº _____ (número de proceso CAS en lo que va del año)

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE _____ (puesto y/o cargo

PUBLICACIÓN DEL RESULTADO FINAL

NOMBRES Y APELLIDOS		RESULTADO
1		GANADOR

1. El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la Dirección Ejecutiva de la IAFAS de la Marina de Guerra

2. Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con el Sub Director Ejecutivo de la IAFAS de la Marina de

NOTA

Deberá respetarse lo señalado para la etapa de suscripción y registro del contrato en el Reglamento del Decreto Legislativo

FECHA: _____

Capitán de Fragata ADM.
Jefe del Personal de la IAFAS
de la Marina de Guerra del Perú
Néstor SULLO Wong
00719330

ANEXO Nº 01

SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS) Nº 01-2018 IAFAS- FOSMAR

Señor
Juan Manuel YÁÑEZ Herrera
Director Ejecutivo de la IAFAS de la
Marina de Guerra del Perú

YO, _____, identificado(a) con DNI Nº _____ y domiciliado en _____, mediante la presente, solicito se me considere como postulante para participar en la Convocatoria Pública de Contratación Administrativa de Servicios (CAS) Nº 01-2018 IAFAS- FOSMAR, convocado por la Institución para prestar servicios como: _____ para lo cual declaro que cumplo íntegramente con los Requisitos Mínimos establecidos, correspondiente al servicio convocado.

Adicionalmente cumplo con brindar la siguiente información (Marcar con una X):

Ley Nº 29973: Presenta algún tipo de discapacidad: (SI) (NO)

En caso afirmativo, indicar el tipo de discapacidad: Auditiva ()
 Física ()
 Mental ()
 Visual ()

Presenta certificado de discapacidad: (SI) (NO)

Ley Nº 29248: Licenciado de las Fuerzas Armadas: (SI) (NO)

En caso afirmativo indicar Institución: MGP ()
 FAP ()
 EP ()

Correo Electrónico:

Bellavista, _____ de _____ del 2018

Firma

*Capitán de Fragata ADM.
Jefe de Personal de la IAFAS
de la Marina de Guerra del Perú.
Néstor BELLE WONG
00919330*

ANEXO N° 02

DECLARACIÓN JURADA SIMPLE

YO, _____, identificado con DNI N° _____, con relación a la Convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios CAS N° 01-2018/ IAFAS- FOSMAR, declaro bajo juramento lo siguiente:

- No haber sido destituido de la Actividad Administrativa Pública y de no haber sido objeto de despido de la Actividad Privada por infracción laboral;
- No tener inhábiles mis Derechos Civiles y Laborales;
- No tener antecedentes Penales, Policiales y Judiciales;
- No tener impedimento para postular, ni incompatibilidad por razón de parentesco por consanguinidad, afinidad u otras de acuerdo a Ley;
- Gozar de buena salud que no me impida el ejercicio de la función;
- No percibir ingreso en otra entidad del Estado;
- No figurar en el "Registro de Deudores Alimentarios Morosos"- REDAM (Ley N° 28970).

En caso de falsa declaración, me someto a las sanciones correspondientes de acuerdo a Ley.

Bellavista, ____ de _____ del 2018


Capitán de Fragata ADM.
Jefe de Personal de la IAFAS
de la Marina de Guerra del Perú
Néstor C. ZELLO Wong
00219330

Firma